



19 de octubre de 2026

Año XXVI

No 1587

CONTINÚA EL PROCESO ELECTORAL

Conforme se programó, del martes al viernes de la semana pasada, las personas trabajadoras afiliadas al SUTIN, acudieron a las urnas en Veracruz, Maquixco y el Centro Nuclear, para decidir sobre las opciones presentadas para integrar la representación sindical para el siguiente bienio.

Con una participación del 80 % de los afiliados, la votación favorable a la planilla *Impulso Sindical* para Comité Ejecutivo Nacional fue de 39 % de los votos emitidos y 60 % en contra, mientras en el caso de la planilla *Conciencia Sindical* para la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización, 65 % de los votos fue favorable y 33 % en contra. De esta manera, se eligió la CNVF y queda pendiente la elección de CEN.

La comisión electoral que, de acuerdo con el artículo 5 de su Reglamento es *la responsable de la celebración y desahogo del proceso electoral, hasta*

su culminación, determinará los pasos a seguir para culminar la elección, en los términos de los Estatutos del SUTIN y de la Ley Federal del Trabajo, por lo que todos debemos estar atentos a las comunicaciones que esta comisión emita en los próximos días.

Los trabajadores del conocimiento buscan caminos comunes hacia la unidad

Durante dos días, sindicatos de trabajadores del conocimiento, de universidades, instituciones de cultura y centros de investigación, se reunieron en instalaciones del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Chapingo, para compartir análisis y propuestas sobre la problemática de sus sectores y avanzar en el diseño de propuestas para consolidar su organización, unificar luchas y construir la organización que se requiere hoy.

Con la participación de decenas de personas delegadas en Texcoco o por vía remota, el 8° Congreso General Ordinario de la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC) recibió y aprobó informes de comisiones y escuchó las alrededor de 20 ponencias que sindicatos de CNSUESIC e invitados presentaron, en temas fundamentales como el salario, la precariedad laboral, la seguridad social, la importancia de que los sindicatos cuenten con programas integrales para atender toda la complejidad del trabajo, y combatir toda forma de violencia y discriminación.

Especial énfasis pusieron varias ponencias, entre ellas la presentada por el SUTIN por acuerdo de nuestro 31° Congreso Nacional Ordinario, a la urgencia de fortalecer los organismos existentes y construir formas superiores de organización. En este punto se abordó la importancia de compartir

Requisitos que no se deben olvidar

Además de lo que señala el artículo 113.5 de los estatutos, el artículo 113.6 menciona el caso específico de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y la Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización en funciones, señalando que solo podrán postularse para ser reelectos una sola vez en el mismo cargo y un tercer periodo en otro distinto y no podrán permanecer bajo ninguna circunstancia más de tres periodos consecutivos como integrantes del comité ejecutivo nacional y/o de la comisión nacional de vigilancia y fiscalización, aunque modifiquen las formas de elección de los representantes sindicales. Sumado a lo anterior, no podrán tener un puesto de representación sindical hasta después de haber transcurrido 2 periodos.

*Comité Ejecutivo Nacional
Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización*

conocimientos y experiencias sobre la problemática en las distintas instituciones del sector, pero también los resultados de luchas pasadas y actuales, como los contratos colectivos y las condiciones generales de trabajo, a fin de contar con elementos para mejorar en cada institución, pero también apuntar al futuro hacia un contrato nacional para todo el sector.

Otro tema presente en varias ponencias fue sobre la contratación, permanencia y promoción en el empleo para todas las personas trabajadoras y la necesidad de combatir toda práctica discriminatoria para el personal académico y de investigación en estos temas, como la marginación de los sindicatos en la contratación y promoción del personal.

A lo largo del congreso estuvo presente también el tema presupuestal, pues a pesar de que la educación, investigación y cultura son actividades cuya responsabilidad central recae en instituciones del estado, estas no reciben recursos suficientes ni para la realización de sus actividades sustantivas, ni para las obligaciones laborales con su personal.

Un importante acuerdo fue trabajar en el diseño de una ruta hacia la construcción de una organización capaz de unir esfuerzos, voluntades, programas y recursos para lograr los objetivos laborales, profesionales y políticos de los trabajadores del conocimiento.

Sin embargo, fue claro que tales objetivos no serán sencillos de cumplir y en el propio congreso se señalaron problemas cotidianos que dificultan el avance, como la insuficiente participación de los diferentes sindicatos en las tareas comunes y en la solidaridad, las dificultades para que las comisiones intersindicales trabajen y cumplan sus programas y proyectos y, el principal de ellos, la ausencia de las bases de la mayoría de los sindicatos en las tareas de construcción de la unidad.

La inauguración del congreso fue presidida por las secretarías generales de los sindicatos de Restauradores del INAH, del Colegio de México y de Académicos de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, así como la secretaria de relaciones del Sindicato de Trabajadores de la Universidad

Autónoma Chapingo, anfitrión del congreso y por el secretario de organización del Sindicato de Trabajadores del Cinvestav y un dirigente del Bloque de Delegaciones Democráticas del IPN.

También estuvieron presentes el SITUAM, SNTAMTP-INAH, STAUACH, SINTCOP, SINITSEC, SITU y el SUTIN, mientras por vía remota estuvieron el Sindicato de Investigadores del INAH, SITIMTA, SINAC, SITIC Salud, ARTES 22, ASPASUTN y Suntuap.

El congreso escuchó también los mensajes del Sindicato de Trabajadores del Monte de Piedad agradeciendo la solidaridad recibida a lo largo de un año de huelga, del STUNAM, que llamó a la unidad de todos los trabajadores de la educación, la investigación y la cultura, del Frente Nacional en Defensa de la Seguridad Social Solidaria, que llamó a luchar unidos por recuperar lo perdido en materia de seguridad social y del Grupo Internacionalista invitando a sumarse a la campaña obrera y sindical en defensa de la Revolución Cubana.

Lo que sigue es que se lleven a cada sindicato las propuestas y acuerdos del Congreso, para seguir transitando por el camino a la unidad de los trabajadores del conocimiento.

Desde las secretarías

Demanda por salario mínimo. Con una asistencia del 85% que debió superar diversos contratiempos, el pasado viernes se llevó a cabo la audiencia de conciliación de la demanda de salario mínimo. La representación del ININ no presentó alternativa de conciliación alguna, por lo que el proceso debe pasar a la siguiente etapa. Para las personas que no pudieron conectarse, ya se solicitó a través del despacho del Dr. Fuentes, que a la brevedad se proporcione una nueva fecha. *Secretaría del Trabajo.*

COMIPRO. La semana pasada se recibieron las inconformidades suscitadas en COMIPRO, las que fueron direccionadas a las áreas correspondientes. Se espera que esta semana se tengan las resoluciones correspondientes para seguir adelante con el proceso de entrega de estímulos a la productividad 2025. *Secretaría de Política Nuclear.*

sutin.nucleares@gmail.com
<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

¡Por la Unidad Proletaria!
Comité Ejecutivo Nacional